

Impulso a la investigación en patrimonio con la última convocatoria de becas

El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, con el objeto de fomentar y promover la formación de profesionales y el perfeccionamiento investigador, diseña un programa de formación e investigación de especialistas en patrimonio cultural. Entre las estrategias planteadas por el programa se presta especial atención a la formación de titulados mediante la colaboración en proyectos de investigación aplicada a la conservación y restauración, y acciones en el campo de la documentación e información del patrimonio histórico en los ámbitos específicos de las áreas de especialización.

Desde esta lógica, la Dirección General de Bienes Culturales convocó, por Resolución de 31 de enero de 2005, seis becas de investigación para el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico en las siguientes áreas de especialización: Sistemas de Información Geográfica y los espacios culturales; Patrimonio Arqueológico, Territorio y Análisis Cuantitativo; Materiales y técnicas constructivas aplicadas a bienes inmuebles; Estudios de biodeterioro en el Patrimonio Histórico Inmueble; y Fuentes documentales del Patrimonio Histórico Sumergido en Andalucía.

La duración de las becas es de 12 meses, tienen una dotación económica de 9.420 euros y se desarrollan desde noviembre en los Centros del IAPH, en sus sedes de Sevilla y Cádiz. En una primera fase, el programa de becas consta de una serie de conferencias y visitas técnicas con el objeto de dar a conocer la concepción general del patrimonio histórico, su régimen jurídico e instituciones responsables de su tutela; profundizar en las líneas generales de la política de los bienes culturales en Andalucía a través del Plan General; explicar el papel del IAPH dentro de esa política general, sus objetivos y funciones; enmarcar el programa de becas de investigación del IAPH en su entorno institucional y físico; contextualizar el programa de becas en el marco temático sobre el que van a desarrollar su actividad: el patrimonio cultural; presentar una panorámica general del organigrama de la Consejería de Cultura, en una de cuyas sedes van a desarrollar la beca; ofrecer una visión integrada del patrimonio cultural y los equipamientos existentes en torno a éste; y, por último, presentar esta visión en un marco territorial y de gestión. Finalizada esta fase, los adjudicatarios inician el programa de investigación a los que están suscritos tutorizados por profesionales del IAPH.

El IAPH tendrá mayor autonomía tras su conversión en Entidad de Derecho Público

La Junta de Andalucía inicia los trámites de la ley que reforzará el carácter científico y especializado del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. El Consejo de Gobierno acordó el pasado 27 de septiembre comenzar los trámites del anteproyecto de ley que convertirá en Entidad de Derecho Público al Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) de forma que este organismo de la Consejería de Cultura, hasta ahora sin personalidad jurídica, se dotará de un patrimonio propio y una mayor autonomía, flexibilidad y capacidad de gestión.

La transformación institucional obedece al incremento de las funciones del IAPH, que en los últimos años ha extendido su trabajo a nuevos ámbitos como la arqueología industrial, el paisaje o la etnología. Asimismo, este centro de alta cualificación también se adaptará para hacer frente al desarrollo de la sociedad del conocimiento y al creciente protagonismo social y económico del patrimonio histórico.

El IAPH se consolidará como organismo destinado especialmente a la investigación, con mayores posibilidades de acceso a fuentes de financiación, servicios de transferencia científica y tecnológica, nuevas plataformas de formación especializada y programas de cooperación nacional e internacional. El nuevo marco laboral previsto mantendrá el actual estatus de los trabajadores, aunque permitiendo una mayor flexibilidad para la captación de profesionales especializados.

El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico cuenta actualmente con una plantilla de 78 trabajadores y un presupuesto anual que supera los cinco millones de euros. Su trabajo se centra en programas de investigación, protección, conservación, restauración, difusión y formación de profesionales. Desde su creación en 1989, ha desarrollado, entre otros proyectos, las restauraciones del Giraldirillo de la Catedral de Sevilla, el Retablo Mayor de la Capilla Real de Granada, la Puerta de Córdoba de Carmona y la colección de bienes muebles del Oratorio de la Santa Cueva de Cádiz.